



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 07 OCT 2013

Expte. N° 24.609/13

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0617-13 de fecha 27 de agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desarrollar tareas técnico-pedagógicas de asesoramiento y apoyo en educación a distancia y tecnología educativa en el Instituto de Investigación en Educación a Distancia (IIEDi), el que se hará efectivo a partir de la fecha de toma de posesión y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 54/58 obra el Acta de Dictamen de la Comisión Evaluadora que intervino en la selección, la cual emite un orden de mérito y aconseja la designación de la Prof. Andrea Rossana SAYAGO.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Designar temporariamente a la Prof. Andrea Rossana SAYAGO – D.N.I. N° 23.316.487, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desarrollar tareas técnico-pedagógicas de asesoramiento y apoyo en educación a distancia y tecnología educativa en el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN A DISTANCIA (IIEDi), a partir del 1° de octubre de 2013 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo en la Unidad Principal 10-28 F.F.11.P.P.1.2. Ejercicio 2013.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




C. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0752-13